



BANDO

Vecinas y vecinos de Zaragoza:

Hace poco más de un año, la Corporación Municipal decidió, por acuerdo unánime de todos los grupos políticos, construir un Memorial en el Cementerio de Torrero que recordase los nombres de todas las víctimas de la represión desatada en nuestra ciudad desde el inicio de la Guerra Civil y en los primeros años de la posguerra.

Zaragoza tenía una deuda moral de reconocimiento y homenaje a todas aquellas personas que murieron sin otra razón que pertenecer al bando republicano y que habían sido condenadas a la pena adicional del olvido y el anonimato.

Fueron 3.542 hombres y mujeres, jóvenes y mayores, que fueron brutalmente ejecutados -muchos sin ningún procedimiento judicial- en los descampados de Valdespartera, a orillas del Canal Imperial o en las tapias del Cementerio de Torrero, sin más consuelo ni acompañamiento que el que pudo ofrecerles -en el caso de los fusilados en Torrero- un ejemplar sacerdote capuchino, el padre Gumersindo de Estella, que documentó en sus estremecedores diarios aquel horror, prolongado hasta 1946.

Casi todos ellos fueron enterrados en fosas comunes sin que quedase constancia alguna de su identidad y circunstancias de su muerte en el propio cementerio. Cuando dichas fosas se descubrieron en 1979, el primer alcalde democrático de Zaragoza, Ramón Sáinz de Varanda, ordenó la construcción de un sencillo monolito de recuerdo, que fue inaugurado al año siguiente.

La investigación en numerosos registros y archivos realizada por un prestigioso equipo de historiadores de la Universidad de Zaragoza ha permitido identificar a la mayoría de aquellas 3.542 víctimas, un amplio número de las cuales eran zaragozanos, aunque también las había



procedentes de hasta 322 pueblos y ciudades del resto de Aragón y de otras provincias. Entre ellos, figuraban nueve concejales del Ayuntamiento de Zaragoza, uno de los cuales, Manuel Pérez Lizano, había tenido el honor de ser alcalde de la ciudad entre 1932 y 1933.

Gracias a este riguroso trabajo estamos ahora en condiciones de reponer la memoria y la dignidad de todas aquellas víctimas de la represión franquista con un monumento en el que figuran los nombres de todos los que han podido ser identificados.

De esta forma, Zaragoza realiza un acto imprescindible de justicia y de mirada hacia un futuro de tolerancia y reconciliación, algo que sólo puede hacerse desde el conocimiento de la verdad y el respeto debido a todas las víctimas de aquella tragedia.

El próximo 27 de octubre, a las 13 horas, celebraremos en el cementerio de Torrero un sencillo acto institucional de apertura de este Memorial, al que invito a todos los ciudadanos que deseen participar en este reconocimiento. De forma muy especial hacemos llegar esta convocatoria a todos los municipios de los que procedían las víctimas y a sus familiares para que nos acompañen en esta jornada en que la ciudad de Zaragoza hará justicia a su compromiso irreductible con la libertad, la democracia y la paz.

Zaragoza, 22 de octubre de 2010

Juan Alberto Belloch Julbe
Alcalde de Zaragoza